



Acta, Sesión Solemne No. 33, protesta de ley a consejeros, titulares; y suplentes; así como al presidente, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sexagésima Primera Legislatura, segundo año de ejercicio legal, treinta de marzo de dos mil diecisiete.

**Primer Vicepresidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Prosecretaria
Legisladora
Martha Orta Rodríguez**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las quince horas con quince minutos, del treinta de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal



Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Héctor Meráz Rivera, retardo. Manuel Barrera Guillén, y María Rebeca Terán Guevara, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Lucila Nava Piña, y Oscar Bautista Villegas; segunda: Esther Angélica Martínez Cárdenas, y J. Guadalupe Torres Sánchez; tercera: Xitlálíc Sánchez Servín, y José Ricardo García Melo; cuarta: Dulcelina Sánchez De Lira, y Josefina Salazar Báez, dirigirán a este Recinto a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial, así como a los ciudadanos a los que se toma protesta. Receso de 15:20 a 15:30 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo Local; y el Magistrado Juan Paulo



Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura. Primer Vicepresidente: ciudadanos, Ma. Guadalupe Mendiola Acosta, Graciela Martínez Morales, Juan Refugio Granados Naranjo, Martín Beltrán Saucedo, Luis González Lozano, Karla Beneranda Martínez Contreras, Giselle Meza Martell, y Paloma Blanco López, les pregunto: “Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de consejeros titulares del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del uno de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021, para el que esta Soberanía los ha designado?”. Interpelados contestan: “Si protesto”. Primer Vicepresidente: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Primer Vicepresidente: ciudadanos, Zeferina Catalina Torres Cuevas, Jorge Alberto Mares Torres, Oscar de Jesús Almaguer Valle, y Edith Fabiola Reséndiz González, les pregunto: “Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de consejeros suplentes del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del uno de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021, para el que esta Soberanía los ha designado?”. Interpelados contestan: “Si protesto”. Primer Vicepresidente: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Primer Vicepresidente: ciudadano Jorge Andrés López Espinosa, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del uno de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021, para el que esta Soberanía lo ha designado?”. Interpelado contesta: “Si protesto”. Primer Vicepresidente: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Concluido el orden del día se citó a Sesión Ordinaria el próximo jueves 6 de abril



del año en curso, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las quince horas con cincuenta minutos.

**Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Prosecretaria
Legisladora
Martha Orta Rodríguez**